

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

- 11155** *Resolución de 22 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se publica la modificación del Reglamento regulador de la modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE» y se da publicidad a la implantación, lanzamiento y finalización de varios productos de dicha modalidad.*

Con base en lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 5/2011, de 29 de marzo de Economía Social, que declara a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) como organización singular de economía social, la ONCE es una Corporación de Derecho Público de carácter social; que se rige por su normativa específica propia y que, para la financiación de sus fines sociales, goza de un conjunto de autorizaciones públicas en materia de juego.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego, las loterías de ámbito estatal han quedado reservadas a los operadores que se designan por la propia ley, lo que se ha materializado en su disposición adicional primera, que designa a la ONCE como uno de los dos operadores que pueden comercializar productos de loterías de ámbito estatal.

En esta materia, las actuaciones de la Organización deben ajustarse a las prescripciones del ordenamiento vigente, representado por la disposición adicional vigésima de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1986, modificada por la disposición adicional cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del orden social; por las disposiciones adicionales primera y segunda de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego; por el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el período 2012-2021, aprobado por el Consejo de Ministros con fecha 18 de noviembre de 2011 y modificado mediante las Revisiones parciales aprobadas por el Consejo de Ministros el 25 de octubre de 2013, el 1 de agosto de 2014, el 10 de julio de 2015 y el 18 de diciembre de 2015; por el Real Decreto 1336/2005, de 11 de noviembre, por el que se autoriza a la ONCE la explotación de una lotería instantánea o presorteada, modificado por el Real Decreto 1706/2011, de 18 de noviembre y por el Real Decreto 1152/2015, de 18 de diciembre; y por el Real Decreto 358/1991, de 15 de marzo, por el que se reordena la ONCE, así como por sus vigentes Estatutos, publicados por Orden SCB/1240/2019, del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, de 18 de diciembre de 2019.

De acuerdo a lo establecido en la normativa anterior, el Pleno del Consejo de Protectorado aprobó en su reunión de 17 de diciembre de 2018 los «Procedimientos y Criterios de Control comunes a las tres modalidades de lotería de las que es titular la ONCE» y los «Procedimientos y Criterios de control de la modalidad de lotería denominada «Lotería instantánea de boletos de la ONCE»».

Conforme al referido marco de ordenación, la ONCE debe comunicar con antelación suficiente las condiciones de todas sus modalidades de lotería autorizadas al Consejo de Protectorado, como órgano al que corresponde el Protectorado del Estado sobre la Organización, para su conocimiento y verificación de que se cumplen los términos de la concesión estatal y demás normativa de general aplicación, así como para su publicación en el Boletín Oficial del Estado como garantía de los consumidores. Igualmente, la ONCE debe comunicar al Consejo de Protectorado las modificaciones de los Reglamentos reguladores de sus diferentes modalidades y productos de lotería, para su conocimiento y verificación de su conformidad a las normas de ordenación, antes

mencionadas, procediendo a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, como garantía de los consumidores.

En cumplimiento de las anteriores previsiones, la Comisión Permanente del Consejo de Protectorado de la ONCE, en reunión ordinaria de 27 de mayo de 2021, ha verificado que los siguientes tres Acuerdos de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo General de la ONCE, se ajustan a la citada normativa:

a) Acuerdo CEP.4/2021-3.1, de 17 de marzo de 2021, sobre «Implantación de un grupo de productos de lotería instantánea y modificación del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada «Lotería instantánea de boletos de la ONCE» mediante la derogación de un apéndice y la inclusión de un apéndice», se ajusta a la normativa citada.

El Acuerdo establece la derogación, con fecha 2 de junio de 2021, el siguiente apéndice del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE»:

– Normas de los productos «con mecánica tres de nueve» a cincuenta céntimos de euro, clase 2 (apéndice 3).

Asimismo, mediante dicho Acuerdo se aprueba la implantación de un grupo de productos de la modalidad de lotería instantánea:

– «Con tres áreas de juego y tres mecánicas» a 10 euros, clase 1 (apéndice E202112).

Conforme a este Acuerdo se aprueba la modificación del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE» publicado en el Boletín Oficial del Estado de 20 de diciembre de 2017 mediante Resolución de 20 de noviembre de 2017 de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, y de su texto refundido de apéndices publicado en el Boletín Oficial del Estado de 31 de octubre de 2020 mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales de 21 de octubre de 2020; mediante la modificación del índice de apéndices, la derogación del apéndice 3 y la inclusión de un nuevo apéndice con el número E-2021-12 que se acompañan como Anexos números 1 y 2 a la presente Resolución.

b) Acuerdo CEP.6/2021-3.1, de 27 de abril de 2021, sobre «Implantación de dos grupos de productos de lotería instantánea y modificación del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada «lotería instantánea de boletos de la ONCE» mediante la derogación de dos apéndices y la inclusión de dos apéndices»

Mediante dicho Acuerdo, se derogan, con fecha 21 de julio de 2021, los siguientes apéndices del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE»:

Normas de los productos «con mecánica tres de doce» a un euro, clase 1 (apéndice 7).

Normas de los productos «con mecánica tres en raya» a un euro, clase 3 (apéndice F-2018-10).

Por otro lado, el Acuerdo aprueba la implantación de dos grupos de productos de la modalidad de lotería instantánea:

– «Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a dos euros y cincuenta céntimos, clase 1 (apéndice E-2021-13).

– «Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a cinco euros, clase 1 (apéndice E-2021-14).

También, dicho Acuerdo aprueba la modificación del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boletos de la

ONCE», publicado en el Boletín Oficial del Estado de 20 de diciembre de 2017, mediante Resolución de 20 de noviembre de 2017 de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, y de su texto refundido de apéndices publicado en el Boletín Oficial del Estado de 31 de octubre de 2020, mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales de 21 de octubre de 2020; mediante la modificación del índice de apéndices, la derogación de los apéndices 7 y F-2018-10 y la inclusión de dos nuevos apéndices con los números E-2021-13 y E-2021-14, que se acompañan como Anexos números 3, 4 y 5 a la presente Resolución.

c) Acuerdo CEP.7/2021-3.1, de 18 de mayo de 2021, sobre «Implantación de un grupo de productos de lotería instantánea y modificación del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada «lotería instantánea de boletos de la ONCE» mediante la derogación de dos apéndices y la inclusión de un apéndice».

Mediante dicho Acuerdo, se derogan, con fecha 18 de agosto de 2021, los siguientes apéndices del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE»:

Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos iguales de cinco sobre quince» a dos euros, clase 1 (apéndice E-2020-17).

Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos iguales de cinco sobre quince» a tres euros, clase 1 (apéndice E-2020-18).

Por otro lado, el Acuerdo aprueba la implantación de un grupo de productos de la modalidad de lotería instantánea:

«Con mecánica cinco por cinco» a un euro, clase 1 (apéndice E-2021-15).

Finalmente, dicho Acuerdo aprueba la modificación del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE» publicado en el Boletín Oficial del Estado de 20 de diciembre de 2017 mediante Resolución de 20 de noviembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, y de su texto refundido de apéndices publicado en el Boletín Oficial del Estado de 31 de octubre de 2020 mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales de 21 de octubre de 2020; mediante la modificación del índice de apéndices que se acompaña como anexo número 1, la derogación de los apéndices E-2020-17 y E-2020-18 y la inclusión de un nuevo apéndice con el número E-2021-15 que se acompaña como Anexos números 6 y 7 a esta Resolución.

Los nuevos grupos de productos de la modalidad de lotería instantánea aprobados en los tres Acuerdos anteriores tendrán una vigencia indefinida. No obstante, la fecha de comienzo de comercialización efectiva de estos productos la determinará, en su momento el Consejo General de la ONCE, y se publicará en la resolución trimestral de la Presidencia de la Comisión Permanente del Consejo de Protectorado, sobre los productos de lotería de la ONCE o en una resolución específica de dicho Órgano.

En consecuencia, procede dar publicidad a los mencionados Acuerdos del Consejo General de la ONCE y a las modificaciones en el Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada «Lotería instantánea de boletos de la ONCE», que se acompañan como Anexos números 1 a 7 a esta Resolución.

También, procede dar publicidad, como garantía de los consumidores, a los Acuerdos de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo General de la ONCE CEP.4/2021-3.2, de 17 de marzo sobre «Lanzamiento de un producto de lotería instantánea»; CEP.6/2021-3.2, de 27 de abril sobre «Lanzamiento de dos productos de lotería instantánea»; y CEP.7/2021-3.2, de 18 de mayo sobre «Lanzamiento de un producto de lotería instantánea».

Las características de los nuevos productos de lotería instantánea se detallan a continuación:

Nombre	Apéndice del Reglamento	Nombre de la mecánica	Fecha de inicio de comercialización
Números iguales 6.	E-2021-12	«Con tres áreas de juego y tres mecánicas» a 10 euros, clase 1.	2/6/2021
Números iguales 7.	E-2021-13	«Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a dos euros y cincuenta céntimos, clase 1.	21/7/2021
Números iguales 8.	E-2021-14	«Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a cinco euros, clase 1.	21/7/2021
Cinco por cinco.	E-2021-15	«Con mecánica cinco por cinco», a un euro, clase 1.	18/8/2021

Los productos tendrán las características de los grupos de productos regulados en los apéndices correspondientes reseñados anteriormente, cuyo contenido se encuentra en los Anexos 2, 4, 5 y 7 que acompañan a esta Resolución.

Por último, procede dar publicidad a cuatro Resoluciones del Director General de la ONCE sobre terminación de productos:

– Resolución 51/2021, de 11 de marzo, que aprueba la terminación del producto de lotería instantánea en soporte físico «Con mecánica tres en raya» a un euro, clase 3, con el nombre «3 en raya 2018» La fecha de finalización de la comercialización de los boletos de este producto será el 1 de junio de 2021, y la fecha límite para el abono de premios de dicho producto será el 1 de julio de 2021.

– Resolución 52/2021, de 11 de marzo que aprueba la terminación del producto de lotería instantánea en soporte electrónico «Con mecánica tres de doce», a un euro, clase 1, con el nombre «Burbujas de la suerte». La fecha de finalización de la comercialización de los boletos de este producto será el 30 de junio de 2021.

– Resolución 74/2021, de 6 de mayo, que aprueba la terminación de los productos de lotería instantánea en soporte electrónico «con mecánica uno o varios símbolos iguales de cinco sobre quince» a dos euros, clase 1, con el nombre de «Símbolos 12» y «con mecánica uno o varios símbolos iguales de cinco sobre quince» a tres euros, clase 1, con el nombre de «Símbolos 13». La fecha de finalización de la comercialización de los boletos de estos dos productos será el 28 de julio de 2021.

– Resolución 77/2021, de 18 de mayo, que aprueba la terminación del producto de lotería instantánea en soporte electrónico «con mecánica reúne varias piezas iguales» a cinco euros, clase 2, con el nombre «Piezas iguales 17». La fecha de finalización de la comercialización de los boletos de este producto será el 24 de agosto de 2021.

Madrid, 22 de junio de 2021.–El Secretario de Estado de Derechos Sociales, Ignacio Álvarez Peralta.

## ANEXO NÚM. 1

**Apéndices del Reglamento regulador de los productos de modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE»**

*(Versión vigente al 2 de junio de 2021)*

## ÍNDICE

Número de apéndice	Descripción
1	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve» a un euro, clase 1.
7	Normas de los productos «con mecánica tres de doce» a un euro, clase 1.
9	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
10	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve a un euro, clase 2.
15	Normas de los productos «con cuatro áreas de juego y cuatro mecánicas» a tres euros, clase 1.
21	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades» a cinco euros, clase 2.
32	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en ocho oportunidades» a cinco euros, clase 1.
34	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve» a dos euros, clase 1.
37	Normas de los productos «con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades» a cinco euros, clase 1.
40	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a dos euros, clase 1.
46	Normas de los productos «con mecánica 7 de la suerte» a cincuenta céntimos de euro, clase 4.
47	Normas de los productos «con mecánica siete y media» a un euro, clase 4.
49	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a dos euros, clase 5.
50	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades» a tres euros, clase 1.
51	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10» a cinco euros, clase 13.
C-2019-01	Criterios para la certificación del «generador aleatorio de numeración» que da soporte a los boletos electrónicos de la modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE».
E-2018-02	Normas de los productos «con cuatro áreas de juego y dos mecánicas» a diez euros, clase 2.
E-2018-03	Normas de los productos «con mecánica cinco de cinco» a un euro, clase 1.
E-2018-04	Normas de los productos «con mecánica once de ochenta» a un euro, clase 1.
E-2018-05	Normas de los productos «con mecánica tres de tres» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2018-06	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades» a diez euros, clase 1.

Número de apéndice	Descripción
E-2018-13	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2018-14	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a un euro, clase 1.
E-2018-15	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a tres euros, clase 4.
E-2018-16	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a dos euros, clase 1.
E-2018-19	Normas de los productos «con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2018-21	Normas de los productos «con mecánica crucigrama» a dos euros, clase 1.
E-2018-22	Normas de los productos «con mecánica crucigrama» a tres euros, clase 2.
E-2019-07	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a dos euros, clase 3.
E-2019-08	Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos ganadores en tres oportunidades» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2019-10	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores tres de seis» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2019-11	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores tres de seis» a un euro, clase 1.
E-2019-16	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a dos euros, clase 1.
E-2019-20	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2019-21	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a cinco euros, clase 1.
E-2020-01	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 7.
E-2020-02	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades» a dos euros, clase 1.
E-2020-03	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2020-04	Normas de los productos «con mecánica encuentra tres símbolos iguales en seis oportunidades» a un euro, clase 2.
E-2020-06	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a tres euros, clase 1.
E-2020-07	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho» a un euro, clase 1.
E-2020-08	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho» a dos euros, clase 1.
E-2020-09	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a dos euros, clase 1.
E-2020-10	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a cinco euros, clase 1.
E-2020-12	Normas de los productos «con mecánica cartas» a un euro, clase 2.

Número de apéndice	Descripción
E-2020-13	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a cinco euros, clase 2.
E-2020-14	Normas de los productos «con mecánica reúne letras y palabras» a un euro, clase 1.
E-2020-15	Normas de los productos «con mecánica reúne letras y palabras» a dos euros, clase 1.
E-2020-16	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a cincuenta céntimos de euro, clase 2.
E-2020-17	Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos iguales de cinco sobre quince» a dos euros, clase 1.
E-2020-18	Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos iguales de cinco sobre quince» a tres euros, clase 1.
E-2020-19	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a un euro, clase 1.
E-2020-21	Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos ganadores en una oportunidad» a un euro, clase 1.
E-2020-22	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a un euro, clase 1.
E-2020-23	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a cinco euros, clase 1.
E-2021-02	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6» a dos euros, clase 8.
E-2021-03	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a tres euros, clase 1.
E-2021-04	Normas de los productos «con mecánica cinco de veinticinco» a cinco euros, clase 1.
E-2021-05	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a tres euros, clase 1.
E-2021-06	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a cinco euros, clase 3.
E-2021-07	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a cinco euros, clase 9.
E-2021-08	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de seis» a veinticinco céntimos de euro, clase 1.
E-2021-09	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de seis» a un euro, clase 1.
E-2021-10	Normas de los productos «con mecánica encuentra símbolos iguales hasta en tres oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2021-11	Normas de los productos «con mecánica superar la temperatura récord en 6 oportunidades» a un euro, clase 2.
E-2021-12	Normas de los productos «con tres áreas de juego y tres mecánicas» a 10 euros, clase 1.
F-2018-01	Normas de los productos «con mecánica uno varios números ganadores de 1 sobre 4» a un euro, clase 2.
F-2018-02	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a tres euros, clase 4.

Número de apéndice	Descripción
F-2018-04	Normas de los productos «con cuatro áreas de juego y dos mecánicas» a cinco euros, clase 1.
F-2018-06	Normas de los productos «con mecánica encuentra tres símbolos iguales, hasta en cinco oportunidades» a dos euros, clase 1.
F-2018-09	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a tres euros, clase 3.
F-2018-10	Normas de los productos «con mecánica tres en raya» a un euro, clase 3.
F-2019-01	Normas de los productos «con mecánica siete y media» a un euro, clase 5.
F-2019-04	Normas de los productos «con mecánica tres de seis» a un euro, clase 5.
F-2019-05	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a dos euros, clase 2.
F-2020-01	Normas de los productos "con mecánica 7 de la suerte" a cincuenta céntimos de euro, clase 6.
F-2020-02	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 6.
F-2020-03	Normas de los productos "con cuatro áreas de juego y dos mecánicas" a diez euros, clase 3.
F-2020-04	Normas de los productos «con mecánica encuentra tres símbolos iguales en seis oportunidades» a un euro, clase 1.
F-2021-02	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6» a dos euros, clase 7.
F-2021-03	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10» a cinco euros, clase 16.
F-2021-04	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a cinco euros, clase 8.
F-2021-05	Normas de los productos «con mecánica superar la temperatura récord en 6 oportunidades» a un euro, clase 1.

## ANEXO NÚM. 2

### Apéndice E-2021-12

*Normas de los productos «con tres áreas de juego y tres mecánicas» a 10 euros, clase 1*

#### 1.º Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos.	2 de junio de 2021.
Fecha de publicación en BOE.	
Soporte de comercialización.	Electrónico.
Precio por boleto.	10 euros.
Boletos por serie.	4.000.000.
Valor facial de la serie.	40.000.000 de euros.
Número de boletos premiados por serie.	1.539.362.

Importe de premios por serie. 29.217.500 euros.

Porcentaje de premios sobre el valor de la serie. 73,0%.

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categorías de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1. <sup>a</sup>	2	1.000.000
2. <sup>a</sup>	10	50.000
3. <sup>a</sup>	25	10.000
4. <sup>a</sup>	75	5.000
5. <sup>a</sup>	500	1.000
6. <sup>a</sup>	1.000	500
7. <sup>a</sup>	1.250	250
8. <sup>a</sup>	1.500	200
9. <sup>a</sup>	3.000	150
10. <sup>a</sup>	4.000	125
11. <sup>a</sup>	5.000	100
12. <sup>a</sup>	6.000	75
13. <sup>a</sup>	8.000	60
14. <sup>a</sup>	9.000	50
15. <sup>a</sup>	10.000	40
16. <sup>a</sup>	15.000	35
17. <sup>a</sup>	25.000	30
18. <sup>a</sup>	65.000	25
19. <sup>a</sup>	245.000	20
20. <sup>a</sup>	410.000	15
21. <sup>a</sup>	730.000	10

2.º Mecánica de funcionamiento.

Cada boleto cuenta con una zona de selección, tres áreas de juego y un bonus.

a) Para iniciar el juego se debe pulsar el botón «jugar», con lo que se mostrará la zona de selección «tus números» que contiene seis figuras. El jugador deberá desvelar cinco de las seis figuras, apareciendo debajo de cada de ellas un número. Con los cinco números elegidos se participa en el juego.

b) Cada una de las tres áreas de juego, que aparecerán de forma sucesiva, cuenta con una mecánica diferente y con varias jugadas, cada una de ellas con un posible premio asociado.

c) En base a la mecánica descrita en cada área de juego y una vez desvelada, puede haber premio en una o varias de las jugadas de cada área.

d) La zona de bonus se acciona al final del juego y contiene tres figuras de las cuales el jugador deberá desvelar una, apareciendo debajo de ella un número que se añade a la zona de selección «tus números» para determinar las posibles jugadas premiadas.

e) El premio de cada boleto será la suma de los premios de todas las jugadas premiadas.

### ANEXO NÚM. 3

#### Apéndices del reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada «Lotería instantánea de boletos de la ONCE»

(Versión vigente a 21 de julio de 2021)

#### ÍNDICE

Número de apéndice	Descripción
1	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve» a un euro, clase 1.
9	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
10	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve a un euro, clase 2.
15	Normas de los productos «con cuatro áreas de juego y cuatro mecánicas» a tres euros, clase 1.
21	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades» a cinco euros, clase 2.
32	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en ocho oportunidades» a cinco euros, clase 1.
34	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve» a dos euros, clase 1.
37	Normas de los productos «con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades» a cinco euros, clase 1.
40	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a dos euros, clase 1.
46	Normas de los productos «con mecánica 7 de la suerte» a cincuenta céntimos de euro, clase 4.
47	Normas de los productos «con mecánica siete y media» a un euro, clase 4.
49	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a dos euros, clase 5.
50	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades» a tres euros, clase 1.
51	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10» a cinco euros, clase 13.
C-2019-01	Criterios para la certificación del «generador aleatorio de numeración» que da soporte a los boletos electrónicos de la modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE».
E-2018-02	Normas de los productos «con cuatro áreas de juego y dos mecánicas» a diez euros, clase 2.
E-2018-03	Normas de los productos «con mecánica cinco de cinco» a un euro, clase 1.
E-2018-04	Normas de los productos «con mecánica once de ochenta» a un euro, clase 1.
E-2018-05	Normas de los productos «con mecánica tres de tres» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2018-06	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades» a diez euros, clase 1.

Número de apéndice	Descripción
E-2018-13	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2018-14	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a un euro, clase 1.
E-2018-15	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a tres euros, clase 4.
E-2018-16	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a dos euros, clase 1.
E-2018-19	Normas de los productos «con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2018-21	Normas de los productos «con mecánica crucigrama» a dos euros, clase 1.
E-2018-22	Normas de los productos «con mecánica crucigrama» a tres euros, clase 2.
E-2019-07	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a dos euros, clase 3.
E-2019-08	Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos ganadores en tres oportunidades» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2019-10	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores tres de seis» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2019-11	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores tres de seis» a un euro, clase 1.
E-2019-16	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a dos euros, clase 1.
E-2019-20	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2019-21	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a cinco euros, clase 1.
E-2020-01	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 7.
E-2020-02	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades» a dos euros, clase 1.
E-2020-03	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2020-04	Normas de los productos «con mecánica encuentra tres símbolos iguales en seis oportunidades» a un euro, clase 2.
E-2020-06	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a tres euros, clase 1.
E-2020-07	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho» a un euro, clase 1.
E-2020-08	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho» a dos euros, clase 1.
E-2020-09	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a dos euros, clase 1.
E-2020-10	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a cinco euros, clase 1.
E-2020-12	Normas de los productos «con mecánica cartas» a un euro, clase 2.

Número de apéndice	Descripción
E-2020-13	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a cinco euros, clase 2.
E-2020-14	Normas de los productos «con mecánica reúne letras y palabras» a un euro, clase 1.
E-2020-15	Normas de los productos «con mecánica reúne letras y palabras» a dos euros, clase 1.
E-2020-16	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a cincuenta céntimos de euro, clase 2.
E-2020-17	Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos iguales de cinco sobre quince» a dos euros, clase 1.
E-2020-18	Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos iguales de cinco sobre quince» a tres euros, clase 1.
E-2020-19	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a un euro, clase 1.
E-2020-21	Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos ganadores en una oportunidad» a un euro, clase 1.
E-2020-22	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a un euro, clase 1.
E-2020-23	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a cinco euros, clase 1.
E-2021-02	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6» a dos euros, clase 8.
E-2021-03	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a tres euros, clase 1.
E-2021-04	Normas de los productos «con mecánica cinco de veinticinco» a cinco euros, clase 1.
E-2021-05	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a tres euros, clase 1.
E-2021-06	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a cinco euros, clase 3.
E-2021-07	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a cinco euros, clase 9.
E-2021-08	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de seis» a veinticinco céntimos de euro, clase 1.
E-2021-09	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de seis» a un euro, clase 1.
E-2021-10	Normas de los productos «con mecánica encuentra símbolos iguales hasta en tres oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2021-11	Normas de los productos «con mecánica superar la temperatura récord en 6 oportunidades» a un euro, clase 2.
E-2021-12	Normas de los productos «con tres áreas de juego y tres mecánicas» a 10 euros, clase 1.
E-2021-13	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a dos euros y cincuenta céntimos, clase 1.
E-2021-14	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a cinco euros, clase 1.

Número de apéndice	Descripción
F-2018-01	Normas de los productos «con mecánica uno varios números ganadores de 1 sobre 4» a un euro, clase 2.
F-2018-02	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a tres euros, clase 4.
F-2018-04	Normas de los productos «con cuatro áreas de juego y dos mecánicas» a cinco euros, clase 1.
F-2018-06	Normas de los productos «con mecánica encuentra tres símbolos iguales, hasta en cinco oportunidades» a dos euros, clase 1.
F-2018-09	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a tres euros, clase 3.
F-2019-01	Normas de los productos «con mecánica siete y media» a un euro, clase 5.
F-2019-04	Normas de los productos «con mecánica tres de seis» a un euro, clase 5.
F-2019-05	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a dos euros, clase 2.
F-2020-01	Normas de los productos "con mecánica 7 de la suerte" a cincuenta céntimos de euro, clase 6.
F-2020-02	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 6.
F-2020-03	Normas de los productos "con cuatro áreas de juego y dos mecánicas" a diez euros, clase 3.
F-2020-04	Normas de los productos «con mecánica encuentra tres símbolos iguales en seis oportunidades» a un euro, clase 1.
F-2021-02	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6» a dos euros, clase 7.
F-2021-03	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10» a cinco euros, clase 16.
F-2021-04	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a cinco euros, clase 8.
F-2021-05	Normas de los productos «con mecánica superar la temperatura récord en 6 oportunidades» a un euro, clase 1.

#### ANEXO NÚM. 4

##### Apéndice E-2021-13

*Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a dos euros y cincuenta céntimos, clase 1*

##### 1.º Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos.	21 de julio de 2021.
Fecha de publicación en BOE.	
Soporte de comercialización.	Electrónico.
Precio por boleto.	2,50 euros.

Boletos por serie.	4.000.000.
Valor facial de la serie.	10.000.000 de euros.
Número de boletos premiados por serie.	1.136.572.
Importe de premios por serie.	6.400.000 euros.
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie.	64,0%.

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1. <sup>a</sup>	2	125.000,00
2. <sup>a</sup>	5	2.000,00
3. <sup>a</sup>	5	1.000,00
4. <sup>a</sup>	10	500,00
5. <sup>a</sup>	2.200	250,00
6. <sup>a</sup>	750	50,00
7. <sup>a</sup>	1.600	25,00
8. <sup>a</sup>	2.500	20,00
9. <sup>a</sup>	13.000	15,00
10. <sup>a</sup>	16.000	12,50
11. <sup>a</sup>	57.500	10,00
12. <sup>a</sup>	200.000	7,50
13. <sup>a</sup>	350.000	5,00
14. <sup>a</sup>	493.000	2,50

2.º Mecánica de funcionamiento.

2.1 Área de juego:

Los boletos de este producto cuentan con un área de juego, formada por dos zonas de juego: «números ganadores» y «tus números».

– La zona de juego «números ganadores» contiene cinco figuras. Al desvelar la zona debajo de cada figura aparece un número.

– La zona de juego «tus números» contiene doce figuras, cada una de ellas correspondiente a una jugada. Al desvelar la zona, bajo cada una de las figuras aparece un número y un importe en euros que representa el posible premio de la jugada. También pueden aparecer símbolos especiales (bonus).

2.2 Funcionamiento:

– Si al desvelar las dos zonas de juego, en alguna jugada de la zona «tus números» el número coincide con uno de los números de la zona «números ganadores», la jugada está premiada y se gana el premio de dicha jugada.

– Si en alguna jugada aparece un símbolo especial (bonus) el jugador accede a un mini juego donde existe la posibilidad de obtener un premio instantáneo.

– Un boleto puede tener más de un premio, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.

## ANEXO NÚM. 5

## Apéndice E-2021-14

*Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a cinco euros, clase 1*

## 1.º Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos.	21 de julio de 2021.
Fecha de publicación en BOE.	
Soporte de comercialización.	Electrónico.
Precio por boleto.	5 euros.
Boletos por serie.	4.000.000.
Valor facial de la serie.	20.000.000 de euros.
Número de boletos premiados por serie.	1.226.872.
Importe de premios por serie.	13.900.000 euros.
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie.	69,5%.

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1. <sup>a</sup>	2	250.000
2. <sup>a</sup>	5	4.000
3. <sup>a</sup>	5	2.000
4. <sup>a</sup>	10	1.000
5. <sup>a</sup>	2.500	500
6. <sup>a</sup>	750	100
7. <sup>a</sup>	1.600	50
8. <sup>a</sup>	2.500	40
9. <sup>a</sup>	13.000	30
10. <sup>a</sup>	16.000	25
11. <sup>a</sup>	59.000	20
12. <sup>a</sup>	214.000	15
13. <sup>a</sup>	417.500	10
14. <sup>a</sup>	500.000	5

## 2.º Mecánica de funcionamiento.

## 2.1 Área de juego:

Los boletos de este producto cuentan con un área de juego, formada por dos zonas de juego: «números ganadores» y «tus números».

– La zona de juego «números ganadores» contiene cinco figuras. Al desvelar la zona debajo de cada figura aparece un número.

– La zona de juego «tus números» contiene doce figuras, cada una de ellas correspondiente a una jugada. Al desvelar la zona, bajo cada una de las figuras aparece un número y un importe en euros que representa el posible premio de la jugada. También pueden aparecer símbolos especiales (bonus).

## 2.2 Funcionamiento:

– Si al desvelar las dos zonas de juego, en alguna jugada de la zona «tus números» el número coincide con uno de los números de la zona «números ganadores», la jugada está premiada y se gana el premio de dicha jugada.

– Si en alguna jugada aparece un símbolo especial (bonus) el jugador accede a un mini juego donde existe la posibilidad de obtener un premio instantáneo.

– Un boleto puede tener más de un premio, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.

## ANEXO NÚM. 6

### Apéndices del Reglamento regulador de los productos de modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boleto de la ONCE»

(Versión vigente al 18 de agosto de 2021)

#### ÍNDICE

Número de apéndice	Descripción
1	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve» a un euro, clase 1.
9	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
10	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve a un euro, clase 2.
15	Normas de los productos «con cuatro áreas de juego y cuatro mecánicas» a tres euros, clase 1.
21	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades» a cinco euros, clase 2.
32	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en ocho oportunidades» a cinco euros, clase 1.
34	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve» a dos euros, clase 1.
37	Normas de los productos «con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades» a cinco euros, clase 1.
40	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a dos euros, clase 1.
46	Normas de los productos «con mecánica 7 de la suerte» a cincuenta céntimos de euro, clase 4.
47	Normas de los productos «con mecánica siete y media» a un euro, clase 4.
49	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a dos euros, clase 5.
50	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades» a tres euros, clase 1.

Número de apéndice	Descripción
51	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10» a cinco euros, clase 13.
C-2019-01	Criterios para la certificación del «generador aleatorio de numeración» que da soporte a los boletos electrónicos de la modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE».
E-2018-02	Normas de los productos «con cuatro áreas de juego y dos mecánicas» a diez euros, clase 2.
E-2018-03	Normas de los productos «con mecánica cinco de cinco» a un euro, clase 1.
E-2018-04	Normas de los productos «con mecánica once de ochenta» a un euro, clase 1.
E-2018-05	Normas de los productos «con mecánica tres de tres» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2018-06	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades» a diez euros, clase 1.
E-2018-13	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2018-14	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a un euro, clase 1.
E-2018-15	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a tres euros, clase 4.
E-2018-16	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a dos euros, clase 1.
E-2018-19	Normas de los productos «con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2018-21	Normas de los productos «con mecánica crucigrama» a dos euros, clase 1.
E-2018-22	Normas de los productos «con mecánica crucigrama» a tres euros, clase 2.
E-2019-07	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a dos euros, clase 3.
E-2019-08	Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos ganadores en tres oportunidades» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2019-10	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores tres de seis» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2019-11	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores tres de seis» a un euro, clase 1.
E-2019-16	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a dos euros, clase 1.
E-2019-20	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2019-21	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a cinco euros, clase 1.
E-2020-01	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 7.
E-2020-02	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades» a dos euros, clase 1.
E-2020-03	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades» a tres euros, clase 1.

Número de apéndice	Descripción
E-2020-04	Normas de los productos «con mecánica encuentra tres símbolos iguales en seis oportunidades» a un euro, clase 2.
E-2020-06	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a tres euros, clase 1.
E-2020-07	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho» a un euro, clase 1.
E-2020-08	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho» a dos euros, clase 1.
E-2020-09	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a dos euros, clase 1.
E-2020-10	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a cinco euros, clase 1.
E-2020-12	Normas de los productos «con mecánica cartas» a un euro, clase 2.
E-2020-13	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a cinco euros, clase 2.
E-2020-14	Normas de los productos «con mecánica reúne letras y palabras» a un euro, clase 1.
E-2020-15	Normas de los productos «con mecánica reúne letras y palabras» a dos euros, clase 1.
E-2020-16	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a cincuenta céntimos de euro, clase 2.
E-2020-19	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a un euro, clase 1.
E-2020-21	Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos ganadores en una oportunidad» a un euro, clase 1.
E-2020-22	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a un euro, clase 1.
E-2020-23	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a cinco euros, clase 1.
E-2021-02	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6» a dos euros, clase 8.
E-2021-03	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a tres euros, clase 1.
E-2021-04	Normas de los productos «con mecánica cinco de veinticinco» a cinco euros, clase 1.
E-2021-05	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a tres euros, clase 1.
E-2021-06	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a cinco euros, clase 3.
E-2021-07	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a cinco euros, clase 9.
E-2021-08	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de seis» a veinticinco céntimos de euro, clase 1.
E-2021-09	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de seis» a un euro, clase 1.

Número de apéndice	Descripción
E-2021-10	Normas de los productos «con mecánica encuentra símbolos iguales hasta en tres oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2021-11	Normas de los productos «con mecánica superar la temperatura récord en 6 oportunidades» a un euro, clase 2.
E-2021-12	Normas de los productos «con tres áreas de juego y tres mecánicas» a 10 euros, clase 1.
E-2021-13	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a dos euros y cincuenta céntimos, clase 1.
E-2021-14	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a cinco euros, clase 1.
E-2021-15	Normas de los productos «con mecánica cinco por cinco» a un euro, clase 1.
F-2018-01	Normas de los productos «con mecánica uno varios números ganadores de 1 sobre 4» a un euro, clase 2.
F-2018-02	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a tres euros, clase 4.
F-2018-04	Normas de los productos «con cuatro áreas de juego y dos mecánicas» a cinco euros, clase 1.
F-2018-06	Normas de los productos «con mecánica encuentra tres símbolos iguales, hasta en cinco oportunidades» a dos euros, clase 1.
F-2018-09	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a tres euros, clase 3.
F-2019-01	Normas de los productos «con mecánica siete y media» a un euro, clase 5.
F-2019-04	Normas de los productos «con mecánica tres de seis» a un euro, clase 5.
F-2019-05	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a dos euros, clase 2.
F-2020-01	Normas de los productos "con mecánica 7 de la suerte" a cincuenta céntimos de euro, clase 6.
F-2020-02	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 6.
F-2020-03	Normas de los productos "con cuatro áreas de juego y dos mecánicas" a diez euros, clase 3.
F-2020-04	Normas de los productos «con mecánica encuentra tres símbolos iguales en seis oportunidades» a un euro, clase 1.
F-2021-02	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6» a dos euros, clase 7.
F-2021-03	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10» a cinco euros, clase 16.
F-2021-04	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a cinco euros, clase 8.
F-2021-05	Normas de los productos «con mecánica superar la temperatura récord en 6 oportunidades» a un euro, clase 1.

## ANEXO NÚM. 7

## Apéndice E-2021-15

*Normas de los productos «con mecánica cinco por cinco» a un euro, clase 1*

## 1.º Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos.	18 de agosto de 2021.
Fecha de publicación en BOE.	
Soporte de comercialización.	Electrónico.
Precio por boleto.	1 euro.
Boletos por serie.	2.000.000.
Valor facial de la serie.	2.000.000 de euros.
Número de boletos premiados por serie.	597.864.
Importe de premios por serie.	1.198.700 euros.
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie.	59,9%.

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categorías de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1. <sup>a</sup>	2	30.000
2. <sup>a</sup>	2	1.000
3. <sup>a</sup>	5	500
4. <sup>a</sup>	10	250
5. <sup>a</sup>	25	200
6. <sup>a</sup>	30	150
7. <sup>a</sup>	50	100
8. <sup>a</sup>	40	80
9. <sup>a</sup>	400	50
10. <sup>a</sup>	800	30
11. <sup>a</sup>	1.300	25
12. <sup>a</sup>	2.200	20
13. <sup>a</sup>	1.900	15
14. <sup>a</sup>	3.100	10
15. <sup>a</sup>	3.000	8
16. <sup>a</sup>	15.000	5
17. <sup>a</sup>	25.000	4
18. <sup>a</sup>	45.000	3
19. <sup>a</sup>	100.000	2
20. <sup>a</sup>	400.000	1

2.º Mecánica de funcionamiento.

- a) Los boletos de este producto cuentan con dos zonas de juego y una zona de bonus.
- b) La primera zona de juego está formada por 25 figuras descubiertas formando una cuadrícula de 5 por 5.
- c) La segunda zona de juego cuenta con seis símbolos.
- d) La zona de bonus cuenta con tres símbolos.
- e) El jugador debe desvelar los seis símbolos de la segunda zona de juego, apareciendo en cada uno de ellos una figura.
- f) Si tras ello, en la primera zona de juego hay alguna línea horizontal o vertical cuyas cinco figuras coinciden, una a una, con alguna de las figuras de la segunda zona se gana el premio correspondiente que aparece al margen de dicha línea.
- g) Si durante el proceso de desvelado aparecen los tres símbolos bonus se activa el juego bonus correspondiente.
- h) Un boleto puede tener más de un premio, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.